

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA – SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC-009-2026

Medellín, 25 de junio de 2026

Señores

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO – AMMA

L.C

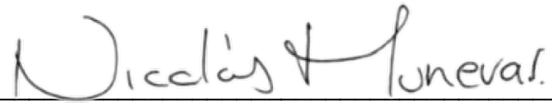
ASUNTO: Selección mínima cuantía No. 009 de 2026

El suscrito **NICOLAS FELIPE MUNEVAR OCAMPO**, identificado con C.C. No. **1.019.083.859**, en nombre propio, me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de Mínima Cuantía No. 009-2026, cuyo objeto es **"ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA" identificado con código BPIN 2026056900007**". En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a firmar el contrato y a cumplir con todas las obligaciones establecidas tanto en el Pliego de Condiciones como en la propuesta que presenté.

Declaramos, así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ellas se derive.
3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del proceso de selección y acepto todos los requisitos contenidos en la Invitación Pública.
4. Que el suscrito no se encuentra incluido en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y así mismo que no se encuentre incurso en conflicto de intereses para la celebración del contrato y evitaré en el desarrollo del mismo incurrir en estos.
5. Que me comprometo a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación, hasta la legalización del contrato.
6. Que el suscrito me comprometo a entregar a satisfacción de AMMA, en la fecha indicada, el objeto del proceso de selección.
7. Que conozco las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen el proceso de selección.

Cordialmente,



NICOLAS FELIPE MUNEVAR OCAMPO

C.C. No. 1.019.083.859

NIT: 1019083859-5

Dirección: Carrera 8 H 162 67, Bogotá D.C.

Teléfono: 3105716264

Correo: munevarfelipe92@gmail.com